MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá D.C.14 de octubre de 2020		
Hora de inicio:	11:00 horas	**Hora finalización**	11:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas Hospital Central de la Policia Nacional		

ACTA - - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25

Aval del Comité de Adquisiciones para publicación de las evaluaciones del proceso de Mínima Cuantía **PN HOCEN MI 073 2020** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. ANTECEDENTES DEL PROCESO
3. DECLARACION EXPRESA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
4. PRESENTACIÓN EVALUACIONES
5. CONSOLIDADO DE LAS EVLUACIONES
6. AVAL DEL COMITÉ

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
TC. CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN	PRESENTE - TELECONFERENCIA
TE. JEBRAIL MURILLO ZULETA	PRESENTE - TELECONFERENCIA
ST. DIANA CAROLINA SANCHEZ PRIETO	PRESENTE - TELECONFERENCIA
IT. JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ GAITAN	PRESENTE - TELECONFERENCIA
PS. SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA	PRESENTE - TELECONFERENCIA

EVALUADORES

COMITE	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
JURÍDICO	Abogado RAFAEL ANDRÉS MONTES GARZON	PRESENTE - TELECONFERENCIA
TÉCNICO	Doctor HECTOR IVAN RAMIREZ CANTOR	PRESENTE - TELECONFERENCIA
ECONOMICO	PS_16 LIDA VIANEY PARDO PERALTA	PRESENTE - TELECONFERENCIA

2. ANTECEDENTES DEL PROCESO

Se reúne el comité de adquisiciones y comités evaluadores con el señor Jefe Área Administrativa HOCEN en el cual se deja a consideración el proceso en mención

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE

LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: El procedimiento de adjudicación se realizará en forma TOTAL, al oferente que cumpla con las condiciones establecidas en la presente invitación.

De no quedar ningún oferente habilitado se declarará desierto el proceso, en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 94 de la ley 1474 del 2011, el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2020, los cuales se encuentran amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No. 268820 y QUIPU 2003 de fecha 17 de septiembre de 2020, expedido por el Responsable del Proceso de Presupuesto del Hospital Central de la Policía Nacional.

CRONOLOGIA DETERMINADO EN EL SECOP II

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación Estudios y Documentos Previos	1/10/2020 7:00:00 AM
Publicación de estudios previos	1/10/2020 7:00:00 AM
Presentación de Ofertas	7/10/2020 2:00:00 PM
Apertura de sobres	7/10/2020 2:05:00 PM

Ofertas presentadas

De acuerdo a Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II se presentó únicamente la firma BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA SAS

3. DECLARACION EXPRESA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

El Jefe Área Administrativa con el fin de dar cumplimiento al Numeral 5 del Artículo Cuarto DECLARACIÓN EXPRESA de la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, expedida por el Director General de la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones del Comité de Adquisiciones y demás integrantes, y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, así como la Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho Disciplinario" declaran lo siguiente para el presente proceso:

a. Que no tengo ningún interés particular y directo en que se favorezca a un tercero con la regulación, gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi cónyuge compañero (a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. De conformidad con la Ley 1952 de 2019.

b. Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista, con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

c. Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.

d. Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.

e. No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas dedicadas directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.

f. No aceptaré ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

De lo anterior tanto los integrantes del Comité de Adquisiciones y demás integrantes acogen lo manifestado y ningún integrante manifiesta conflicto de intereses o cualquier impedimento para intervenir en la etapa contractual que corresponde.

4. PRESENTACIÓN DE EVALUACIONES

QUIRURGICOS LTDA

- Según Comunicación Oficial de fecha **08 de octubre de 2020**, se recibió la verificación **JURIDICA** de la oferta; evaluación presentada por: Abogado RAFAEL ANDRÉS MONTES GARZON la determinando lo siguiente:

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN **JURIDICA**	
PROPONENTE	VERIFICACIÓN
BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA SAS	NO CUMPLE

Nota: *La firma* ***NO CUMPLE*** *por cuanto presenta* ***Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha superior a un (1) mes antes del cierre del proceso****, lo cual impide la verificación de los requisitos solicitados en el numeral 3.1.2 – 3.1.2.3 de la invitación, imposibilitado verificar las facultades legales y firmeza de los documentos adjuntados a la oferta, suscritos por el representante legal, contador y/o revisor fiscal.*

- Según Comunicación Oficial de fecha **13 de octubre de 2020**, se recibió la verificación **TECNICA** de la oferta; evaluación presentada por: Doctor HECTOR IVAN RAMIREZ CANTOR, determinando lo siguiente:

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN **TECNICA**	
PROPONENTE	VERIFICACIÓN
BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA SAS	NO CUMPLE

Nota: *La firma* ***NO CUMPLE*** *por los siguiente:*

1. *Aunque diligenciaron el Anexo 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, diligenciando que SI OFRECE,* ***no adjuntan a la propuesta el REGISTRO ESPECIAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL****, de conformidad con la Ley 10 de 1990 "Por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones", Decreto 780 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social" y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*
2. *Aunque diligenciaron el Anexo 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, diligenciando que SI OFRECE,* ***no adjuntan a la propuesta el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL)*** *sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "MODERADAMENTE ACEPTABLE" (puntaje entre el 60 y 85%) y el respectivo plan de mejoramiento o de "ACEPTABLE" (puntaje mayor al 85%) de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante*

la ejecución de la Carta de Aceptación de Oferta. Aunque la firma si diligencio el Anexo 9 FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, es necesario que aporte el documento requerido

- Según Comuñicación Oficial de fecha **14 de octubre de 2020**, se recibió la verificación **ECONOMICA** de la oferta; evaluación presentada por: PS_16 LIDA VIANEY PARDO PERALTA

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN **ECONOMICA**	
PROPONENTE	VERIFICACIÓN
BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA SAS	CUMPLE

5. CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

EMPRESA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	OBSERVACION
BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

6. AVAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Las evaluaciones presentadas son avaladas por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa del Hospital Central de la Policía Nacional.

Por lo anterior estas se publicarán en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II por el término de **UN (1) día hábil, tiempo durante el cual la firma podrá subsanar los documentos correspondientes.**

CONVOCATORIA

De ser convocada otra reunión se informará con antelación la fecha y lugar.

AA. **JEISSON ANDRES BANOY EPEJO**
Analista de Contratos HOCEN

CT. **YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ**
Jefe Grupo de Contratos HOCEN

T.C. **CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN**
Jefe Área administrativa HOCEN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá,14 de octubre de 2020		
Hora de inicio:	11:00 horas	**Hora de finalización:**	11:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas del Hospital Central		

ACTA - - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25

Aval del Comité de Adquisiciones para publicación de las evaluaciones del proceso de Mínima Cuantía **PN HOCEN MI 073 2020** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TC	CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN	ADMIN	carlos.fuentes@correo.policia.gov.co	74.370.422	2172	
TE	JEBRAIL MURILLO ZULETA	GUFIN	jebrail.murillo@correo.policia.gov.co	1.106.893.309	1641	
ST	DIANA CAROLINA SANCHEZ PRIETO	GARCA	diana.sanchezp@correo.policia.gov.co	52.809.327	2155	
IT	JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ GAITAN	PLANE	Jairo.rodriguez7894@correo.policia.gov.co	80.017.894	2160	
PS-24	SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA	ASJUR	patricia.caro@correo.policia.gov.co	52.147.282	2155	